



ALPAYACU S.A.

AV. DE LAS COOPERATIVAS, FRENTE DE LA SEDE DE LA ASOC. DE TAXIS -SHELL- MERA - PASTAZA

INFORME DE COMISARÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE AL 2017

Para efecto de análisis y aprobación de la Junta General de Accionistas se pone a consideración el siguiente informe.

- 1. Que se ha cumplido por parte de los administradores todas las normas legales estatutarias así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio.*
- 2. Que se ha cumplido todos los procedimientos legales dentro del manejo de la compañía ya que en este tiempo se encuentra en estado pasivo.*
- 3. Que todas las cifras presentadas y estados financieros de la Compañía corresponden a las registradas en los libros de contabilidad de la misma.*
- 4. Se ha cancelado todas las obligaciones. Dando cumplimiento a las normas legales.*
- 5. Que se ha cumplido con todo lo estipulado en el art. (279) de la ley de compañías.*

Pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

Sr. Orlando Ortega
COMISARIO

Av. Las Cooperativas y Albino Arce
(Frente a la Sede de la Coop. de taxis Shell)
Tlf: (0)32 796-587
E-mail: alpayacu@yahoo.com
Shell - Mera - Pastaza